

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 32/2015
- Correspondiente al examen sobre** : Primer seguimiento al informe UAI INF AE N° 09/2013 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz – Gestión 2012".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las Treinta y tres (33) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF AE N° 09/2013 de 06 de diciembre de 2013, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones recientes realizadas por la Escuela Superior de Formación de Maestros.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2015.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las treinta y tres (33) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 09/2013 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz – Gestión 2012" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF AE N° 09/2013 de 06 de diciembre de 2013 que corresponde a la auditoría, los cronogramas de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- Falta de firmas en comprobantes C-21 y C-31 (R.01)
- Deficiencias en la elaboración de las certificaciones presupuestarias (R.02)
- Mala apropiación presupuestaria (R.05)
- Gastos considerados indebidos (R.08)
- Cheques y transferencias a nombre de funcionarios de la ESFM por reposición de gastos (R.10)
- Falta de cierre contable del sistema SINCOM y falta de conciliación con el SIGMA (R.11)
- Inexistencia de Programa Operativo Anual (POA) de la gestión 2012 (R.17)
- Recursos captados en la gestión 2011 pero contabilizados en la gestión 2012 (R.18)
- Ingresos no depositados a las 24 horas de su recaudación (R.19)
- Recursos recaudados por la venta de valores no autorizados (R.20)
- Deficiencias en el procedimiento de respaldo y contabilización de recursos (R.21)
- Deficiencias en la administración de valores fiscales (R.23)
- Deficiencias en conciliaciones bancarias (R.24)
- Partidas presupuestarias sin ejecución (R.32)
- Recursos transferidos a la cuenta particular del Director Administrativo Financiero (R.33)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- Deficiencias en la presentación de descargo de pasajes y viáticos (R.03)
- Deficiencias en el respaldo de comprobantes de egresos (R.04)
- Deficiencias en el pago por concepto de alquiler (R.07)
- Deficiencias en la contratación de consultores (R.09)
- Deficiencias en files de personal docente y administrativo (R.12)
- Inadecuado control de asistencia (R.13)
- Deficiencias en boletas de comisión y permisos particulares (R.14)
- Falta de capacitación al personal administrativo (R.15)
- Deficiencias en los certificados de propiedad de líneas telefónicas (R.16)
- Deficiencias en el manejo de caja chica (R.22)
- Deficiencias en documentación adjunta a los files de los alumnos (R.25)
- Fraccionamiento en la adquisición de bienes (R.26)
- Deficiencia en la administración de activos fijos (R.27)
- Diferencias en los saldos de activos fijos (R.28)
- Falta de documentación de respaldo sobre el derecho propietario (R.29)
- Deficiencias en la administración de materiales y suministros (R.30)
- Respaldo de las adquisiciones de activos fijos (R.31)

RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

Contratos suscritos por la entidad (R.06)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 09/2013 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz – Gestión 2012" y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de treinta y tres (33) recomendaciones emitidas; quince (15) fueron cumplidas, diecisiete (17) no fueron cumplidas y una (1) no fue considerada, resultados que se resumen a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	
	1er Seg	%
Recomendaciones Cumplidas	15	45%
Recomendaciones No Cumplidas	17	52%
Recomendaciones No Aplicables	1	3%
TOTAL	33	100%

La Paz, 27 de enero de 2016